



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**RESOLUCIÓN N° 1276/2021**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES PARA LA FACULTAD POLITÉCNICA.**

08 de noviembre del 2021

**VISTO Y CONSIDERANDO:** Los memorandos AD/245/2021, de la Dirección de Admisión; DIP/0383/2021 y DIP/0384/2021, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, en los que solicitan la contratación de Profesores en la FP-UNA, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

El informe del Departamento de Presupuesto, en el que señala la disponibilidad de Recursos Financieros, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley N° 6672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021" y su Decreto Reglamentario N° 4780/2021, que establece en el Art. 97 "Personal Contratado" y el Art. 150 que expresa: "Todos los OEE independientemente a la Fuente de Financiamiento del Anexo al Personal (FF10 o FF30) así como su personal contratado (OG 141 al 148) deberán actualizar en el SINARH toda la información necesaria para el control de la prohibición de la doble remuneración en el Estado".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**POR TANTO:** En uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA**  
**RESUELVE:**

- Art. 1°** Autorizar la contratación de Profesores en la FP-UNA, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.
- Art. 2°** Encomendar a la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, la elaboración del contrato respectivo, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. **Carlos Avelino Ayala Gavilán**  
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. **Silvia Teresa Leiva León, MSc.**  
Decana





Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**ANEXO RESOLUCIÓN 1276/2021**

Pág. 1/1

C.I.C. Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Objeto de Gasto	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
2.357.425	Gabriel Benítez Morán	Profesor en el Departamento de Admisión quien se obliga a enseñar en la FP-UNA de San Lorenzo, la materia CASTELLANO, correspondiente al Tercer Periodo del Curso Preparatorio de Admisión	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 08/11/2021 al 30/12/2021	30 - Recursos Institucionales	La suma de Gs. 40.000 por horas cátedra.
4.602.014	Jessica Andrea Correa Paredes	Profesora en el Departamento de Admisión, quien se obliga a enseñar en la FP-UNA de San Lorenzo, la materia GEOMETRIA ANALITICA Y CALCULO correspondiente al Tercer Periodo del Curso Preparatorio de Admisión	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 08/11/2021 al 30/12/2021	30 - Recursos Institucionales	La suma de Gs. 40.000 por horas cátedra.
4.867.533	Salustiano Vega Gamarra	Profesor en el Departamento de Admisión quien se obliga a enseñar en la FP-UNA de San Lorenzo, las materias GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA, correspondiente al Tercer Periodo del Curso Preparatorio de Admisión	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 08/11/2021 al 30/12/2021	30 - Recursos Institucionales	La suma de Gs. 40.000 por horas cátedra.
637.819	Enrique Javier Dávalos Giménez	Profesor del Departamento de Investigación y Postgrado, quien se obliga a enseñar en la Maestría y Especialidad en Tecnología de la Información y la Comunicación, Asignatura: "SERVICIOS MOVILES Y REDES DE PROXIMA GENERACION", Modalidad: Virtual, correspondiente a las clases teóricas-prácticas del Programa de Postgrado mencionado en el nivel de Especialización la FP-UNA de San Lorenzo	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 08/11/2021 al 20/11/2021	30 - Recursos Institucionales	Por única vez la suma de Gs. 7.380.000.
2.286.731	Cynthia Emilia Villalba Cardozo	Docente del Departamento de Investigación y Postgrado, quien se obliga a enseñar en la Maestría y Especialidad en Tecnología de la Información y la Comunicación, Asignatura: "INGENIERIA DE SOFTWARE CON MODELOS", Modalidad: Virtual, correspondiente a las clases teóricas-prácticas del Programa de Postgrado mencionado en el nivel de Especialización la FP-UNA de San Lorenzo	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 08/11/2021 al 23/11/2021	30 - Recursos Institucionales	Por única vez la suma de Gs. 4.320.000.

